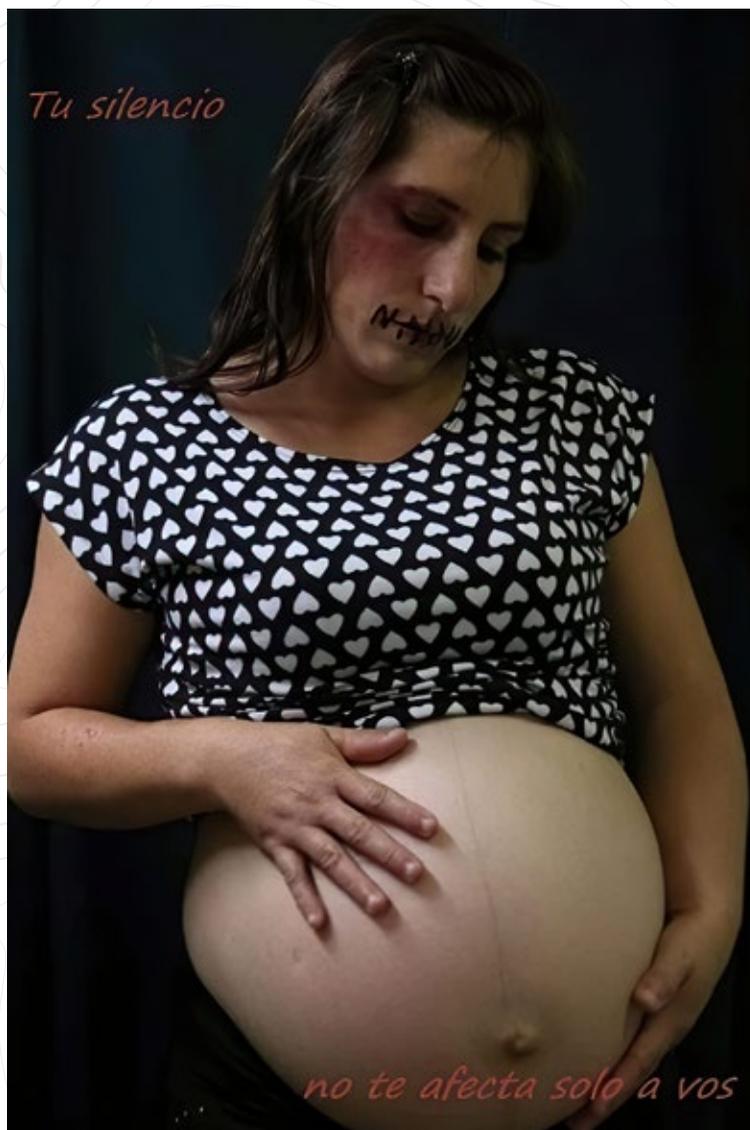


# **Malvina Lara<sup>1</sup>:** Un relato en primera persona



*Escribo mis experiencias en el trabajo cotidiano en violencia de género.*

2. Consejería en Salud Sexual y Reproductiva (2006) - Prevención de Adicciones (2009) - Precursora de PROGEN, pionera en el trabajo territorial contra la violencia de género. (2009) - Técnica Universitaria en Promoción socio-cultural (2018)- actualmente, estudiante de la Lic. Trabajo Social. Contacto: [Malvi\\_lara@hotmail.com](mailto:Malvi_lara@hotmail.com)



Las promotoras del grupo Progen surgen en el 2009 cuando un grupo europeo, COSPE, en Coordinación con la Fundación Jardín de los Niños, INADI y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales presentan el proyecto de capacitar a un grupo de mujeres sobre la violencia de género.

Culminada la formación y empezando por poner en valor nuestras capacidades, comenzamos a generar cambios en nosotras mismas y fuimos contagiando a nuestro alrededor; no fue fácil. En el transcurso del 2009, en los barrios más vulnerados no era fácil abordar estos temas, fuimos pioneras en esta modalidad de trabajo territorial, nexo entre las víctimas e instituciones.

Cara a cara con ellas, con mujeres en situaciones extremas, con victimarios y familia de victimarios diciéndonos que éramos destructoras de hogares.

No fue fácil y no lo es aún... un caso que nos marcó, nunca me olvido de Carmen (una vecina, nunca volvimos a saber de ella ...).

Nuestra tarea es ardua, no tenemos horarios. No podemos planificar

“detalladamente”, las intervenciones deben pensarse por cada caso porque cada uno es diferente; los hechos nos van marcando sobre la marcha estrategias de auxilio, plan A, plan B, plan C.....las tareas son muchas, son simultáneas, en las emergencias no hay tiempo para pensar, se actúa.

Fuimos aprendiendo, derribando mitos, aun trabajamos en territorio con miradas como “no te metas”, “son problemas privados”, “los que se pelean se aman”, muy arraigado ... es difícil, pero vamos obteniendo pequeños logros.

En el 2018 se aprobó la ley IV. 81 de Promotoras de Género, eso nos dio la certeza de que el trabajo que veníamos realizando era valioso digno de replicar en otros espacios... luego de casi 13 años de una intensa tarea, entendemos que, en términos laborales, aún carecemos de reconocimiento, de formalización del trabajo, de reconocimiento remunerativo.

Como Promotora y sobreviviente en mis prácticas cotidianas busco ser lo que un día como víctima necesité, “empatía”, “acompañamiento”, “la presencia”, etc. Por eso, en las actividades de acercamiento y de acompañar está la promoción de espacios de escucha atenta y activa, pensando en estrategias de acercamiento como roperos comunitarios, talleres de trabajos en maderas, talleres de reciclado, elaboración de jabones ecológicos, representaciones teatrales, textil etc. Estos espacios son pensados para propiciar la convocatoria, lograr acercamientos y que los talleres se constituyan en un ámbito de sensibilización y reflexión, que las mujeres puedan reconocerse sujet@s de derecho, identificar las distintas modalidades de ejercer violencia, descubrir herramientas de empoderamiento disponibles para salir del círculo de la violencia.

En este sentido, es muy importante contar con redes de equipos interdisciplinarios ya que la víctima necesita asistencia integral y sostenida en el tiempo para recuperar derechos vulnerados y que logre ser una Mujer resiliente. Trabajar en la prevención,

tanto en los niñ@s como con l@s adult@s , por ejemplo trabajar en las nuevas masculinidades para modificar conductas aprendidas naturalizadas que nos atraviesan y tanto daño hacen a la sociedad. Siento el compromiso de trabajar profundamente en desarrollar y potenciar el espíritu de compromiso social, para deconstruir mitos y estereotipos que favorecen a la violencia de género.

En los últimos tiempos, los reclamos sociales, las voces de protagonistas (directas e indirectas), de los sobrevivientes, se han puesto en letra como la Ley Nacional N° 26485

Ley 26485/2009 define violencia como *toda conducta, acción u omisión que, de manera directa o indirecta tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal.*



Ley Provincial N 4405 sancionada 2007 en la Provincia de Misiones  
*“Toda persona que sea víctima de violencia familiar...”*

Ley Nacional de Salud Sexual Y Reproductiva N 25.673/2002 Art 2 F, G  
*“Garantizar a toda la población el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones de servicios referidos a la salud sexual y procreación responsable; g) Potenciar la participación femenina en la toma de decisiones relativas a su salud sexual y procreación responsable...”*

Pero, sabemos que estos instrumentos jurídicos no son suficientes, aún seguimos lamentando femicidios, aún no encontramos respuestas institucionales concretas, seguras y contenedoras.

El femicidio es la expresión más extrema de la violencia contra la mujer; se trata del «asesinato de mujeres por hombres motivados por el odio, el desprecio, el placer o la suposición de propiedad sobre las mujeres» (Russell, 2008: 27)

Los victimarios andan libres por donde quieren y las víctimas tienen que esconderse a los victimarios poco le importa órdenes plasmadas en un papel, muchas veces el botón antipático tampoco es una medida de protección, fueron muchas mujeres las que el miedo las paralizó y no pudieron utilizar el botón, ni siquiera recordaron que tenían ese recurso.

Cuando una mujer toma la decisión de salir del círculo de la violencia de género es cuando más está expuesta y debe sentirse realmente protegida y acompañada, la asistencia debe ser rápida, integral y sostenida en tiempo para ser eficaz.

Culturalmente se han normalizado prácticas discriminatorias hacia la mujer, se ha impuesto socialmente practicas violentas explicitas o sutiles, que dan lugar a la discriminación, indiferencia, invisibilización, marginalidad, femicidios, sumiéndola a la vulnerabilidad social.

Marta Espíndola sostiene:

“hay que pensar que la vulnerabilidad nos confronta con un nuevo tratamiento de la ‘cuestión social’ en la



relación de reflexionar sobre la ruptura de lazos sociales, la pérdida de la cohesión social. La noción de vulnerabilidad social propone una herramienta analítica para la aproximación a la diversidad de las situaciones a los que enfrentan los que de alguna u otra manera sufren algún tipo de privación”.

Muchas Mujeres viven con el violento en alquileres o casa de algún familiar del victimario y cuando deciden denunciar se encuentran expuestas y, aunque existen los dispositivos de emergencias como las denominadas “casas refugios”, son soluciones momentáneas hasta obtener las medidas cautelares y propiciar la re vinculación con familiares o amistades. Son, muchas veces, cuestionadas por su entorno por las decisiones tomadas (abandonar el contexto de violencia) y, expuestas por falta de apoyo, por estar atravesadas tantas vulneraciones, tanto física como emocionalmente.

El proceso de construcción de autoestima es fundamental para que esta mujer no vuelva a caer en el círculo de la violencia

Lenore Walker<sup>1</sup> propone -para la población estadounidense- repensar en el ciclo de la violencia, el que me parece oportuno compartir para pensar; un proceso compuesto por tres fases: acumulación de tensión, episodio de agresión y la luna de miel. En el proceso de elevación de autoestima y empoderamiento es necesaria la autonomía económica, para ello ellas deben sanarse, reencontrarse y hacer una re introspección para comprender que les gusta, que quieren, en que van a formarse para generar ingresos económicos para el sostén de sí mismas y su familia.

A diario asistimos a situaciones en las que culturalmente está legitimado que el hombre es el proveedor de los recursos por lo tanto el sexo más fuerte y la mujer la encargada de los cuidados del hogar y de la crianza de los niños por lo tanto el sexo más débil.

Las victimas necesitan un estado presente para acompañarlas en el proceso...espacios comprometidos en la causa, con personas empáticas formados en perspectiva de género, teniendo en cuenta que estamos frente a personas en riesgo.



ENCUENTRO DE ESTUDIANTES Y MUJERES PROGEN

2. Lenore Walker (3 de octubre de 1942 Nueva York, Estados Unidos) es escritora, educadora, psicóloga y militante feminista.

Acerca de la resiliencia, podemos señalar que diferentes propuestas señalan como la capacidad de un sistema para enfrentar y soportar desastres, traumas y dolor emocional y continuar con su vida, demostrando un fortalecimiento innegable frente a la adversidad.

Y, menciono este concepto porque en vida fue importante, porque me orientó a proponerme nuevos caminos, en particular ingresar a la Universidad porque me permitió empezar a transitar procesos de inclusión a través del programa “Ellas Hacen” y que me ha permitido ser **TÉCNICA EN PROMOCIÓN SOCIO CULTURAL**

Por ello puedo decir, Soy Malvina, mujer resiliente, llena de experiencias y conocimientos, que ha tenido la oportunidad de que la Universidad le brinde la oportunidad de conocer nuestro presente como sociedad, determinada por procesos sociohistóricos, políticos, culturales, etc. marcados por el patriarcado, la desigualdad y la violencia naturalizada.

La violencia también se mide...  
No te calles. No tengas miedo.  
**DENUNCIAMI!!!**

Promotoras barriales contra la violencia de género

emancipamiento  
mujeres  
derechos  
igualdad  
**Programa género**  
o violencia

**VIOLENTOMETRO**

- 0-1. Bromas hirientes
- 2. Chantaje
- 3. Mentir, engañar
- 4. Ignorar
- 5. Celar
- 6. Culpabilizar
- 7. Descalificar
- 8. Ridiculizar, ofender
- 9. Humillar en público
- 10. Intimidar, amenazar
- 11, 12, 13. Controlar, prohibir
- 14. Destruir cosas personales
- 15. Manosear
- 16. Caricias agresivas
- 17. Golpear "jugando"
- 18. Pellizcar, arañar
- 19. Empujar
- 20. Cachetear
- 21. Patear
- 22. Encerrar, aislar
- 23. Amenazar con objetos, armas
- 24. Amenazar de muerte
- 25. Forzar a una relación sexual
- 26. Abuso sexual
- 27. Violar
- 28. Mutilar
- 29, 30. ASESINAR

TENÉ CUIDADO

REACCIONA

PEDI AYUDA

No importa en que nivel te identifiques, la violencia no es normal. ¡détene!a, ¡informate!



REUNIONES COMUNITARIAS

“NO SE DAÑA  
A QUIEN SE QUIERE”